

“ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA - CUNDINAMARCA.

2021-O-028-FUSAGASUGÁ.

PROPONENTE No 1

JASA LTDA.

FORMATO No.4 - PROPUESTA ECONÓMICA

				VALOR CORREGIDO
PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) en pesos	PE	\$	3.009.038.112,00	\$ 3.009.038.112,00
PORCENTAJE DE DESCUENTO (PD) en porcentaje	PD		2,10%	2,10%
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	$VPEE = PE \times (100\% - PD) / 100\%$	\$	2.945.848.312,00	\$ 2.945.848.312,00
DESCUENTO EXPRESADO en pesos	PE-VPEE	\$	63.189.800,00	\$ 63.189.800,00

PD MAX	5,00%	CUMPLE
--------	-------	--------

DESGLUCE DE AIU PROPUESTO PARA FASE 2			
			En porcentaje
			28,00%
Administración	% -		22,00%
Imprevistos	% -		1,00%
Utilidad	% -		5,00%
Valor IVA sobre la utilidad	19,00%		19,00%

A.I.U. MAX	28,05%	CUMPLE
------------	--------	--------

<b>VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos</b>	<b>\$</b>	<b>2.945.848.312,00</b>	<b>\$ 2.945.848.312,00</b>
--	-----------	-------------------------	----------------------------

VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 2.858.586.206,00	\$ 3.009.038.112,00	CUMPLE	CUMPLE

**Observaciones:** Como resultado de la verificación de la oferta económica se tiene que no se presentan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas.  
La oferta económica se encuentra entre los valores mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

“ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA - CUNDINAMARCA.

2021-O-028-FUSAGASUGÁ.

PROPONENTE No 2

CONSTRUVAL INGENIERIA S.A.S.

FORMATO No.4 - PROPUESTA ECONÓMICA

VALOR CORREGIDO

PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) en pesos	PE	\$ 3.009.038.112,00	\$ 3.009.038.112,00
PORCENTAJE DE DESCUENTO (PD) en porcentaje	PD	2,64%	2,64%
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	VPEE= PE x (100%-PD)/100%	\$ 2.929.599.506,00	\$ 2.929.599.506,00
DESCUENTO EXPRESADO en pesos	PE-VPEE	\$ 79.438.606,00	\$ 79.438.606,00

PD MAX	5,00%	CUMPLE
--------	-------	--------

DESGLOCE DE AIU PROPUESTO PARA FASE 2			
		En porcentaje	
		28,00%	
Administración	% -	24,00%	24,00%
Imprevistos	% -	1,00%	1,00%
Utilidad	% -	3,00%	3,00%
Valor IVA sobre la utilidad	19,00%	19,00%	19,00%

A.I.U. MAX	28,05%	CUMPLE
------------	--------	--------

VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	\$ 2.929.599.506,00	\$ 2.929.599.506,00
---	---------------------	---------------------

VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 2.858.586.206,00	\$ 3.009.038.112,00	CUMPLE	CUMPLE

**Observaciones:** Como resultado de la verificación de la oferta económica se tiene que no se presentan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas.

La oferta económica se encuentra entre los valores mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

“ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA - CUNDINAMARCA.

2021-O-028-FUSAGASUGÁ.

PROPONENTE No 3

INVERSIONES RIZCALA HERMANOS RIZHER S.A.S.

FORMATO No.4 - PROPUESTA ECONÓMICA

VALOR CORREGIDO

PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) en pesos	PE	\$ 3.009.038.112,00	\$ 3.009.038.112,00
PORCENTAJE DE DESCUENTO (PD) en porcentaje	PD	3,50%	3,50%
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	VPEE= PE x (100%-PD)/100%	\$ 2.903.721.778,00	\$ 2.903.721.778,00
DESCUENTO EXPRESADO en pesos	PE-VPEE	\$ 105.316.334,00	\$ 105.316.334,00

PD MAX	5,00%	CUMPLE
--------	-------	--------

DESGLOCE DE AIU PROPUESTO PARA FASE 2			
			En porcentaje
			28,00%
Administración	% -		10,00%
Imprevistos	% -		8,00%
Utilidad	% -		10,00%
Valor IVA sobre la utilidad	19,00%		19,00%

A.I.U. MAX	28,05%	CUMPLE
------------	--------	--------

VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	\$ 2.903.721.778,00	\$ 2.903.721.778,00
---	---------------------	---------------------

VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 2.858.586.206,00	\$ 3.009.038.112,00	CUMPLE	CUMPLE

**Observaciones:** Como resultado de la verificación de la oferta económica se tiene que no se presentan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas.

La oferta económica se encuentra entre los valores mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

“ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA - CUNDINAMARCA.

2021-O-028-FUSAGASUGÁ.

PROPONENTE No 5

FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS F.F

FORMATO No.4 - PROPUESTA ECONÓMICA

VALOR CORREGIDO			
PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) en pesos	PE	\$ 3.009.038.112,00	\$ 3.009.038.112,00
PORCENTAJE DE DESCUENTO (PD) en porcentaje	PD	2,16%	2,16%
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	$VPEE = PE \times (100\% - PD) / 100\%$	\$ 2.944.042.889,00	\$ 2.944.042.889,00
DESCUENTO EXPRESADO en pesos	PE-VPEE	\$ 64.995.223,00	\$ 64.995.223,00

PD MAX	5,00%	CUMPLE
--------	-------	--------

DESGLOCE DE AIU PROPUESTO PARA FASE 2			
			En porcentaje
			28,05%
Administración	% -		25,00%
Imprevistos	% -		1,05%
Utilidad	% -		2,00%
Valor IVA sobre la utilidad	19,00%		19,00%

A.I.U. MAX	28,05%	CUMPLE
------------	--------	--------

VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	\$ 2.944.042.889,00	\$ 2.944.042.889,00
---	---------------------	---------------------

VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 2.858.586.206,00	\$ 3.009.038.112,00	CUMPLE	CUMPLE

**Observaciones:** Como resultado de la verificación de la oferta económica se tiene que no se presentan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas.  
La oferta económica se encuentra entre los valores mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

“ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA - CUNDINAMARCA.

2021-O-028-FUSAGASUGÁ.

PROPONENTE No 6

RB DE COLOMBIA S.A.

FORMATO No.4 - PROPUESTA ECONÓMICA

VALOR CORREGIDO

PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) en pesos	PE	\$ 3.009.038.112,00	\$ 3.009.038.112,00
PORCENTAJE DE DESCUENTO (PD) en porcentaje	PD	1,90%	1,90%
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	$VPEE = PE \times (100\% - PD) / 100\%$	\$ 2.951.866.388,00	\$ 2.951.866.388,00
DESCUENTO EXPRESADO en pesos	PE-VPEE	\$ 57.171.724,00	\$ 57.171.724,00

PD MAX	5,00%	CUMPLE
--------	-------	--------

DESGLOCE DE AIU PROPUESTO PARA FASE 2			
		En porcentaje	
		28,05%	
Administración	% -	22,05%	22,05%
Imprevistos	% -	1,00%	1,00%
Utilidad	% -	5,00%	5,00%
Valor IVA sobre la utilidad	19,00%	19,00%	19,00%

A.I.U. MAX	28,05%	CUMPLE
------------	--------	--------

VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	\$ 2.951.866.388,00	\$ 2.951.866.388,00
---	---------------------	---------------------

VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 2.858.586.206,00	\$ 3.009.038.112,00	CUMPLE	CUMPLE

**Observaciones:** Como resultado de la verificación de la oferta económica se tiene que no se presentan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas.

La oferta económica se encuentra entre los valores mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

**VERIFICACIÓN TÉCNICA EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL**

Convocatoria No.	<b>2021-O-028-FUSAGASUGÁ.</b>
Objeto:	<b>"ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA - CUNDINAMARCA.</b>
Fecha de diligenciamiento:	17/11/2021
Tipo de Proponente:	PERSONA JURÍDICA
No de Proponente:	1
Proponente:	<b>JASA LTDA</b>
Representante Legal:	SALVADOR ARTURO MONTES PABÓN C.C.: 13.459.803

**Verificación de Requisitos Experiencia Especifica Adicional**

**Evaluación correspondiente a:**

Verificación de Experiencia Especifica Adicional

**X**

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Especifica? (SI/NO)
1	JASA LTDA	800.177.012-0	100.00%	<b>SI</b>

Para obtener este puntaje, el proponente debe demostrar experiencia especifica adicional a la aportada para la evaluación de requisitos habilitantes, mediante máximo DOS (2) contratos que cumplan las siguientes condiciones:

**• CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA.**

Con contratos terminados y ejecutados únicamente en territorio colombiano, en los cuales la sumatoria de las viviendas construidas, ampliadas, adecuadas, remodeladas, mejoradas o intervenidas mediante los contratos aportados deberá ser igual

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada	PUNTOS
	1.	NÚMERO DE VIVIENDAS ADICIONALES DE EXPERIENCIA ESPECIFICA Si el proponente presenta un número de 81 viviendas adicionales (10 PUNTOS) Si el proponente presenta un número de 162 viviendas adicionales (20 PUNTOS)	C-236-2017. C-241-2015. <b>TOTAL</b>	398,00 125,00 <b>523,00</b>	<b>20</b>

**Nota 1:** Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia, so pena de no tenerse en cuenta para efectos de llevar a cabo la respectiva verificación.

**Nota 2:** Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia especifica adicional no podrán ser iguales a aquellos aportados para acreditar la experiencia especifica mínima habilitante.

**Nota 3:** Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia especifica adicional deberán relacionarse en el formato definido para ello, el cual deberá ser presentado en el sobre No. 2.

**Nota 4:** Estas certificaciones deberán presentarse con las mismas condiciones, requisitos y criterios establecidos en el numeral REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS. Sin embargo, por tratarse de un requisito de calificación que otorga puntaje, no operará criterio o regla alguna de subsanabilidad.

Para el Aspecto 1. (Unidades de Vivienda)	10 PUNTOS	<b>81</b>	UN
	20 PUNTOS	<b>162</b>	

<b>Contrato 1: No</b>	<u>C-236-2017.</u>			
EJECUTAR EL CONTRATO DE OBRA CIVIL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TRESIENTAS NOVENTA Y OCHO (398) VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL RURAL, EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, ESPECÍFICAMENTE EN LOS MUNICIPIOS DE EL TARRA (95), HACARI (105), SARDINATA (94), TIBU (104), QUE SE DESARROLLARÁN PARA LOS PROGRAMAS ESTRATÉGICOS EN EL MARCO DE ATENCIÓN ESPECIAL DE LA REGIÓN DE CATATUMBO, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE GERENCIA INTEGRAL C-GV2015-013, GI-254 SUSCRITO ENTRE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DELORIENTE COLOMBIANO-COMFAORIENTE- Y EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.				
Fecha de terminación	Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad
	15/08/2018		(Unidades de Vivienda) (UN)	<u>398.00</u>
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 6.334.298.253			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	8107,98			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	8107,98			
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA JURIDICA			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	<b>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)</b>	100,00%	<b>INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL</b>	<b>JASA LTDA</b>
<b>Observaciones y/o Requerimientos Técnicos</b>	<p>El proponente presenta la siguiente documentación para acreditar el contrato relacionado:</p> <p>Folio 009: CERTIFICACIÓN DE CONTRATO DE OBRA emitido por la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO-COMFAORIENTE, debidamente suscrito, en donde acredita número de contrato, objeto del contrato, fecha de terminación, valor ejecutado del contrato y las viviendas intervenidas.</p> <p>Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la experiencia específica adicional con 398 viviendas.</p>			
<b>Contrato 2: No</b>	<u>C-241-2015.</u>			
EJECUTAR LA OBRA CIVIL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CIENTO VEINTICINCO (125) VIVIENDAS, A HOGARES BENEFICIARIOS DE LOS PROYECTOS DE VIVIENDA RURAL APROBADOS EN LA CONVOCATORIA VISR-2013-2, SUBSIDIO DE VISR ASIGNADOS POR EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. Y ADMINISTRADOS POR LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO-COMFAORIENTE -, A TRAVÉS DE LA GERENCIA INTEGRAL GI-2013, ESPECÍFICAMENTE DE LOS PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN LOS MUNICIPIOS DE CUCUTILLA (41), GRAMALOTE (21), LOURDES (5), SANTIAGO (43), BUCARASICA (15).				
Fecha de terminación	Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad
	31/07/2016		(Unidades de Vivienda) (UN)	<u>125.00</u>
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 2.010.055.852			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	2915,43			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	2915,43			
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA JURIDICA			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	<b>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)</b>	100,00%	<b>INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL</b>	<b>JASA LTDA</b>
<b>Observaciones y/o Requerimientos Técnicos</b>	<p>El proponente presenta la siguiente documentación para acreditar el contrato relacionado:</p> <p>Folio 010: CERTIFICACIÓN DE CONTRATO DE OBRA emitido por la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO-COMFAORIENTE, debidamente suscrito, en donde acredita número de contrato, objeto del contrato, fecha de terminación, valor ejecutado del contrato y las viviendas intervenidas.</p> <p>Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la experiencia específica adicional con 125 viviendas.</p>			

**VERIFICACIÓN TÉCNICA EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL**

Convocatoria No.	<b>2021-O-028-FUSAGASUGÁ.</b>
Objeto:	<b>"ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA - CUNDINAMARCA.</b>
Fecha de diligenciamiento:	17/11/2021
Tipo de Proponente:	PERSONA JURÍDICA
No de Proponente:	2
Proponente:	<b>CONSTRUVAL INGENIERIA S.A.S.</b>
Representante Legal:	VICTOR ANDERSON VALBUENA QUIROGA C.C.: 1.019.072.761

**Verificación de Requisitos Experiencia Especifica Adicional**

**Evaluación correspondiente a:**

Verificación de Experiencia Especifica Adicional

**X**

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Especifica? (SI/NO)
1	CONSTRUVAL INGENIERIA S.A.S.	900.264.3002-7	100,00%	<b>SI</b>

Para obtener este puntaje, el proponente debe demostrar experiencia especifica adicional a la aportada para la evaluación de requisitos habilitantes, mediante máximo DOS (2) contratos que cumplan las siguientes condiciones:

**• CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA.**

Con contratos terminados y ejecutados únicamente en territorio colombiano, en los cuales la sumatoria de las viviendas construidas, ampliadas, adecuadas, remodeladas, mejoradas o intervenidas mediante los contratos aportados deberá ser igual:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada	PUNTOS
	1.	NÚMERO DE VIVIENDAS ADICIONALES DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA Si el proponente presenta un número de 69 viviendas adicionales (10 PUNTOS) Si el proponente presenta un número de 138 viviendas adicionales (20 PUNTOS)	08-6-16048-2018.	333,00	
		<b>TOTAL</b>	<b>333,00</b>		

**Nota 1:** Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia, so pena de no tenerse en cuenta para efectos de llevar a cabo la respectiva verificación.

**Nota 2:** Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia especifica adicional no podrán ser iguales a aquellos aportados para acreditar la experiencia especifica minima habilitante.

**Nota 3:** Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia especifica adicional deberán relacionarse en el formato definido para ello, el cual deberá ser presentado en el sobre No. 2.

**Nota 4:** Estas certificaciones deberán presentarse con las mismas condiciones, requisitos y criterios establecidos en el numeral REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS. Sin embargo, por tratarse de un requisito de calificación que otorga puntaje, no operará criterio o regla alguna de subsanabilidad.

Para el Aspecto 1. (Unidades de Vivienda)	10 PUNTOS	<b>69</b>	UN
	20 PUNTOS	<b>138</b>	

**VERIFICACIÓN TÉCNICA EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL**

Convocatoria No.	<b>2021-O-028-FUSAGASUGÁ.</b>
Objeto:	<b>"ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA - CUNDINAMARCA.</b>
Fecha de diligenciamiento:	17/11/2021
Tipo de Proponente:	PERSONA JURÍDICA
No de Proponente:	3
Proponente:	<b><u>INVERSIONES RIZCALA HERMANOS RIZHER S.A.S</u></b>
Representante Legal:	

**Verificación de Requisitos Experiencia Especifica Adicional**

**Evaluación correspondiente a:**

Verificación de Experiencia Especifica Adicional

**X**

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Especifica? (SI/NO)
1	INVERSIONES RIZCALA HERMANOS RIZHER S.A.S		100,00%	<b>SI</b>

Para obtener este puntaje, el proponente debe demostrar experiencia especifica adicional a la aportada para la evaluación de requisitos habilitantes, mediante máximo DOS (2) contratos que cumplan las siguientes condiciones:

**• CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA.**

Con contratos terminados y ejecutados únicamente en territorio colombiano, en los cuales la sumatoria de las viviendas construidas, ampliadas, adecuadas, remodeladas, mejoradas o intervenidas mediante los contratos aportados deberá ser igual

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada	PUNTOS
			1.	NÚMERO DE VIVIENDAS ADICIONALES DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA Si el proponente presenta un número de 81 viviendas adicionales (10 PUNTOS) Si el proponente presenta un número de 162 viviendas adicionales (20 PUNTOS)	
S-N.	82,00				
<b>TOTAL</b>	<b>174,00</b>				

**Nota 1:** Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia, so pena de no tenerse en cuenta para efectos de llevar a cabo la respectiva verificación.

**Nota 2:** Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia especifica adicional no podrán ser iguales a aquellos aportados para acreditar la experiencia especifica minima habilitante.

**Nota 3:** Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia especifica adicional deberán relacionarse en el formato definido para ello, el cual deberá ser presentado en el sobre No. 2.

**Nota 4:** Estas certificaciones deberán presentarse con las mismas condiciones, requisitos y criterios establecidos en el numeral REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS. Sin embargo, por tratarse de un requisito de calificación que otorga puntaje, no operará criterio o regla alguna de subsanabilidad.

Para el Aspecto 1. (Unidades de Vivienda)	10 PUNTOS	81	UN
	20 PUNTOS	162	

<b>Contrato 1: No</b>	<u>S-N.</u>			
<b>CONSTRUCCIÓN DE 92 VIVIENDAS TIPO 1 EN LA URBANIZACIÓN LA ESMERALDA (MAGANGUÉ –BOLÍVAR).</b>				
	<b>Día/Mes/Año</b>		<b>Componente que acredita</b>	<b>Cantidad</b>
Fecha de terminación	20/12/2005		(Unidades de Vivienda) (UN)	<u>92.00</u>
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 664.700.000			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	1742,33			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	1742,33			
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA JURIDICA			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	<b>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)</b>	100,00%	<b>INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL</b>	<u>INVERSIONES RIZCALA HERMANOS RIZHER S.A.S.</u>
<b>Observaciones y/o Requerimientos Técnicos</b>	<p>El proponente presenta la siguiente documentación para acreditar el contrato relacionado:</p> <p>Folio 11: CERTIFICACIÓN DE CONTRATO DE OBRA emitido por el INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA E INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA-INURBE, debidamente suscrito, en donde acredita objeto del contrato, fecha de terminación, valor ejecutado del contrato y las viviendas intervenidas.</p> <p>Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la experiencia específica adicional con 92 viviendas.</p>			
<b>Contrato 2: No</b>	<u>S-N.</u>			
<b>CONSTRUCCIÓN DE 82 VIVIENDAS TIPO 1 EN LA URBANIZACIÓN REVIVIR DE LOS CAMPANOS (CARTAGENA –BOLÍVAR).</b>				
	<b>Día/Mes/Año</b>		<b>Componente que acredita</b>	<b>Cantidad</b>
Fecha de terminación	3/08/2003		(Unidades de Vivienda) (UN)	<u>82.00</u>
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 712.140.000			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	2145,00			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	2145,00			
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA JURIDICA			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	<b>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)</b>	100,00%	<b>INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL</b>	<u>INVERSIONES RIZCALA HERMANOS RIZHER S.A.S.</u>
<b>Observaciones y/o Requerimientos Técnicos</b>	<p>El proponente presenta la siguiente documentación para acreditar el contrato relacionado:</p> <p>Folio 10: CERTIFICACIÓN DE CONTRATO DE OBRA emitido por el INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA E INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA-INURBE, debidamente suscrito, en donde acredita objeto del contrato, fecha de terminación, valor ejecutado del contrato y las viviendas intervenidas.</p> <p>Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la experiencia específica adicional con 82 viviendas.</p>			

**VERIFICACIÓN TÉCNICA EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL**

Convocatoria No.	<b>2021-O-028-FUSAGASUGÁ.</b>
Objeto:	<b>"ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA - CUNDINAMARCA.</b>
Fecha de diligenciamiento:	17/11/2021
Tipo de Proponente:	PERSONA JURÍDICA
No de Proponente:	5
Proponente:	<b>FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS</b>
Representante Legal:	GERARDO VEGA MEDINA C.C.: 12.270.163

**Verificación de Requisitos Experiencia Especifica Adicional**

**Evaluación correspondiente a:**

Verificación de Experiencia Especifica Adicional

**X**

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Especifica? (SI/NO)
1	FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS	811.034.746-4	100,00%	<b>SI</b>

Para obtener este puntaje, el proponente debe demostrar experiencia específica adicional a la aportada para la evaluación de requisitos habilitantes, mediante máximo DOS (2) contratos que cumplan las siguientes condiciones:

**• CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA.**

Con contratos terminados y ejecutados únicamente en territorio colombiano, en los cuales la sumatoria de las viviendas construidas, ampliadas, adecuadas, remodeladas, mejoradas o intervenidas mediante los contratos aportados deberá ser igual

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROponente:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada	PUNTOS
			1.	NÚMERO DE VIVIENDAS ADICIONALES DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA Si el proponente presenta un número de 81 viviendas adicionales (10 PUNTOS) Si el proponente presenta un número de 162 viviendas adicionales (20 PUNTOS)	

**Nota 1:** Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia, so pena de no tenerse en cuenta para efectos de llevar a cabo la respectiva verificación.

**Nota 2:** Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional no podrán ser iguales a aquellos aportados para acreditar la experiencia específica mínima habilitante.

**Nota 3:** Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional deberán relacionarse en el formato definido para ello, el cual deberá ser presentado en el sobre No. 2.

**Nota 4:** Estas certificaciones deberán presentarse con las mismas condiciones, requisitos y criterios establecidos en el numeral REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS. Sin embargo, por tratarse de un requisito de calificación que otorga puntaje, no operará criterio o regla alguna de subsanabilidad.

Para el Aspecto 1. (Unidades de Vivienda)	10 PUNTOS	<b>81</b>	UN
	20 PUNTOS	<b>162</b>	

<b>Contrato 1: No</b>	<b>1014-2015.</b>			
<b>POR LA CUAL SE ASIGNA SUBSIDIO MUNICIPAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA A CIENTO UN (101) FAMILIAS, UBICADAS EN LA COMUNA 7 DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN E IDENTIFICADAS A TRAVÉS DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN 195 DE 2013 CELEBRADO ENTRE ISVIMED Y LA ASOCIACIÓN HÁBITAT PARA LA HUMANIDAD Y LOS CUALES SERÁN EJECUTADOS POR LA FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS.</b>				
Fecha de terminación	Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad
	30/11/2015		(Unidades de Vivienda) (UN)	101,00
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$	920.768.224		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):		1428,99		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:		1428,99		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:		CONSORCIO		
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	<b>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)</b>	100,00%	<b>INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL</b>	<b>FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS</b>
<b>Observaciones y/o Requerimientos Técnicos</b>	<p>El proponente presenta la siguiente documentación para acreditar el contrato relacionado:</p> <p>Folio 6-24: CERTIFICACIÓN DE CONTRATO DE OBRA emitido por ISVIMED, debidamente suscrito, en donde acredita número de contrato, objeto del contrato, fecha de terminación, valor ejecutado del contrato, las actividades ejecutadas y las viviendas intervenidas.</p> <p>Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la experiencia específica adicional con 101 viviendas.</p>			
<b>Contrato 2: No</b>	<b>250-2012.</b>			
<b>AUNAR ESFUERZOS, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL Y DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA DESARROLLAR EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE 200 FAMILIAS HABITANTES DE LOS BARRIOS EL RINCÓN, LA GLORIA, LOS ALPES, LAS MERCEDES, LA HONDANADA Y ZAFRA DE LA COMUNA 16 EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN.</b>				
Fecha de terminación	Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad
	20/04/2016		(Unidades de Vivienda) (UN)	200,00
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$	11.188.901.588		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):		16228,62		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:		16228,62		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:		UNION TEMPORAL		
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	<b>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)</b>	100,00%	<b>INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL</b>	<b>FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS</b>
<b>Observaciones y/o Requerimientos Técnicos</b>	<p>El proponente presenta la siguiente documentación para acreditar el contrato relacionado:</p> <p>Folio 6: CERTIFICACIÓN DE CONTRATO DE OBRA emitido por ISVIMED, debidamente suscrito, en donde acredita número de contrato, objeto del contrato, fecha de terminación, valor ejecutado del contrato, las actividades ejecutadas y las viviendas intervenidas.</p> <p>Folio 7-24: RESOLUCIÓN DE CONTRATO DE OBRA emitido por ISVIMED, debidamente suscrito.</p> <p>Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la experiencia específica adicional con 200 viviendas.</p>			

**VERIFICACIÓN TÉCNICA EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL**

Convocatoria No.	<b>2021-O-028-FUSAGASUGÁ.</b>
Objeto:	<b>"ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA - CUNDINAMARCA.</b>
Fecha de diligenciamiento:	17/11/2021
Tipo de Proponente:	PERSONA JURÍDICA
No de Proponente:	6
Proponente:	<b>RB DE COLOMBIA S.A.</b>
Representante Legal:	JAVIER IGNACIO RESTREPO GIRALDO C.C.:3.229.626

**Verificación de Requisitos Experiencia Especifica Adicional**

**Evaluación correspondiente a:**

Verificación de Experiencia Especifica Adicional

**X**

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Especifica? (SI/NO)
1	RB DE COLOMBIA S.A.	860.004.030-1	100,00%	<b>SI</b>

Para obtener este puntaje, el proponente debe demostrar experiencia especifica adicional a la aportada para la evaluación de requisitos habilitantes, mediante máximo DOS (2) contratos que cumplan las siguientes condiciones:

**• CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA.**

Con contratos terminados y ejecutados únicamente en territorio colombiano, en los cuales la sumatoria de las viviendas construidas, ampliadas, adecuadas, remodeladas, mejoradas o intervenidas mediante los contratos aportados deberá ser igual

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada	PUNTOS
	1.	NÚMERO DE VIVIENDAS ADICIONALES DE EXPERIENCIA ESPECIFICA Si el proponente presenta un número de 81 viviendas adicionales (10 PUNTOS) Si el proponente presenta un número de 162 viviendas adicionales (20 PUNTOS)	2160746. <b>TOTAL</b>	1007,00 <b>1007,00</b>	

**Nota 1:** Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia, so pena de no tenerse en cuenta para efectos de llevar a cabo la respectiva verificación.

**Nota 2:** Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia especifica adicional no podrán ser iguales a aquellos aportados para acreditar la experiencia especifica minima habilitante.

**Nota 3:** Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia especifica adicional deberán relacionarse en el formato definido para ello, el cual deberá ser presentado en el sobre No. 2.

**Nota 4:** Estas certificaciones deberán presentarse con las mismas condiciones, requisitos y criterios establecidos en el numeral REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS. Sin embargo, por tratarse de un requisito de calificación que otorga puntaje, no operará criterio o regla alguna de subsanabilidad.

Para el Aspecto 1. (Unidades de Vivienda)	10 PUNTOS	<b>81</b>	UN
	20 PUNTOS	<b>162</b>	

Contrato 1: No	2160746.								
DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, PLAN DE INTERVENCIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE VALLEDUPAR Y CORREGIMIENTO VALENCIA DE JESUS-VALLEDUPAR DEPARTAMENTO DEL CESAR GRUPO 2.									
Fecha de terminación	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Día/Mes/Año</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>15/10/2016</td> </tr> </tbody> </table>	Día/Mes/Año	15/10/2016	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente que acredita</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>(Unidades de Vivienda) (UN)</td> <td>1007.00</td> </tr> </tbody> </table>	Componente que acredita	Cantidad	(Unidades de Vivienda) (UN)	1007.00	
Día/Mes/Año									
15/10/2016									
Componente que acredita	Cantidad								
(Unidades de Vivienda) (UN)	1007.00								
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 4.304.679.942								
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	6243,60								
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	6243,60								
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	CONSORCIO								
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)</th> <th>100,00%</th> <th>INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL</th> <th>RB DE COLOMBIA S.A.</th> </tr> </thead> </table>	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL	RB DE COLOMBIA S.A.				
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL	RB DE COLOMBIA S.A.						
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos	<p>El proponente presenta la siguiente documentación para acreditar el contrato relacionado:</p> <p>Documento sin foliar: PROYECTO DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE OBRA emitido por FONADE, debidamente suscrito, en donde acredita número de contrato, objeto del contrato, fecha de terminación y valor ejecutado del contrato.</p> <p>Documento sin foliar: ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL CONTRATO DE OBRA emitido por FONADE, debidamente suscrito, en donde acredita número de contrato, objeto del contrato, fecha de terminación, valor ejecutado del contrato, las actividades ejecutadas y las viviendas intervenidas.</p> <p>Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la experiencia específica adicional con 1007 viviendas.</p>								

**2021-O-028-FUSAGASUGÁ.**

JASA LTDA.

DIAGNÓSTICO EFECTIVO ADICIONAL SIN COSTO	MUNICIPIO DE EJECUCIÓN	Número de los Diagnósticos Efectivos sin costo ofrecidos	No. de viviendas de la Convocatoria	PUNTOS
	FUSAGASUGÁ	27	276,00	30,00

CONSTRUVAL INGENIERIA S.A.S.

DIAGNÓSTICO EFECTIVO ADICIONAL SIN COSTO	MUNICIPIO DE EJECUCIÓN	Número de los Diagnósticos Efectivos sin costo ofrecidos	No. de viviendas de la Convocatoria	PUNTOS
	FUSAGASUGÁ	27	276,00	30,00

INVERSIONES RIZCALA HERMANOS RIZHER S.A.S.

DIAGNÓSTICO EFECTIVO ADICIONAL SIN COSTO	MUNICIPIO DE EJECUCIÓN	Número de los Diagnósticos Efectivos sin costo ofrecidos	No. de viviendas de la Convocatoria	PUNTOS
	FUSAGASUGÁ	27	276,00	30,00

FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS F.F

DIAGNÓSTICO EFECTIVO ADICIONAL SIN COSTO	MUNICIPIO DE EJECUCIÓN	Número de los Diagnósticos Efectivos sin costo ofrecidos	No. de viviendas de la Convocatoria	PUNTOS
	FUSAGASUGÁ	27	276,00	30,00

RB DE COLOMBIA S.A.

DIAGNÓSTICO EFECTIVO ADICIONAL SIN COSTO	MUNICIPIO DE EJECUCIÓN	Número de los Diagnósticos Efectivos sin costo ofrecidos	No. de viviendas de la Convocatoria	PUNTOS
	FUSAGASUGÁ	27	276,00	30,00

**2021-O-028-FUSAGASUGÁ.****JASA LTDA.**

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	NACIONAL: Oferto los servicios nacionales	X	10,00
	EXTRANJERO: Oferto los servicios de origen extranjero		

**CONSTRUVAL INGENIERIA S.A.S.**

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	NACIONAL: Oferto los servicios nacionales	X	10,00
	EXTRANJERO: Oferto los servicios de origen extranjero		

**INVERSIONES RIZCALA HERMANOS RIZHER S.A.S.**

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	NACIONAL: Oferto los servicios nacionales	X	10,00
	EXTRANJERO: Oferto los servicios de origen extranjero		

**#¡REF!**

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	NACIONAL: Oferto los servicios nacionales	X	10,00
	EXTRANJERO: Oferto los servicios de origen extranjero		

**RB DE COLOMBIA S.A.**

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	NACIONAL: Oferto los servicios nacionales	X	10,00
	EXTRANJERO: Oferto los servicios de origen extranjero		

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	NACIONAL: Oferto los servicios nacionales	X	10,00
	EXTRANJERO: Oferto los servicios de origen extranjero		

**INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA**

2021-O-028-FUSAGASUGÁ.

**Objeto:** "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA - CUNDINAMARCA.

**Fecha de diligenciamiento:** 17/11/2021

**Proponentes:**  
 JASA LTDA.  
 CONSTRUVAL INGENIERIA S.A.S.  
 INVERSIONES RIZCALA HERMANOS RIZHER S.A.S.  
 FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS F.F  
 RB DE COLOMBIA S.A.

**PROPUESTA ECONÓMICA**

Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	JASA LTDA.	CONSTRUVAL INGENIERIA S.A.S.	INVERSIONES RIZCALA HERMANOS RIZHER S.A.S.	FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS F.F	RB DE COLOMBIA S.A.
<b>VALOR TOTAL OFERTADO</b>	\$ 3.009.038.112,00	\$ 2.945.848.312,00	\$ 2.929.599.506,00	\$ 2.903.721.778,00	\$ 2.944.042.889,00	\$ 2.951.866.388,00
<b>VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO</b>		\$ 2.945.848.312,00	\$ 2.929.599.506,00	\$ 2.903.721.778,00	\$ 2.944.042.889,00	\$ 2.951.866.388,00

Observación: Como resultado de la verificación de las propuestas económicas, se tiene que:

Todas las propuestas habilitadas se encuentran entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

## Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Ver como: Tabla: TRM ▼

Fecha (dd/mm/aaaa) ▲▼	TRM (COP/USD)
17/11/2021	\$ 3,898.84

**Fuente:** Superintendencia Financiera de Colombia ( [www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co) ).

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 17/11/2021 08:39:43  
[Refrescar](#) - [Imprimir](#) - [Exportar](#)

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta para la calificación y evaluación las propuestas habilitadas.	16 de noviembre de 2021 Hora: 10:00 a.m. Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Microsoft Teams).
Publicación del Informe de evaluación y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	19 de noviembre de 2021
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta el 22 de noviembre de 2021 a las 5:00 pm, a través del correo electrónico <a href="mailto:casadigna@findeter.gov.co">casadigna@findeter.gov.co</a>
Publicación del informe definitivo de evaluación y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	El 29 de noviembre de 2021
Publicación del acta de selección del CONTRATISTA o declaratoria de desierta, según corresponda	El 30 de noviembre de 2021

*Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM)** que rija para el día hábil siguiente de la **Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación: (...)***

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

**EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA**

DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA			
	TRM: 17/11/2021	<b>3898.84</b>	
Presupuesto:	\$ 3.009.038.112,00	P. MAYOR: 2.951.866.388,00	
Fecha evaluación:	17/11/2021	P. MENOR: 2.903.721.778,00	

**Metodo de PONDERACION: 4 - MENOR VALOR**

MEDIA ARITMETICA (1):	\$ 2.935.015.774,60
MEDIA ARITMETICA ALTA (2):	\$ 2.943.441.081,30
MEDIA GEOMETRICA (3):	\$ 2.934.964.772,16
MENOR VALOR (4):	\$ 2.903.721.778,00

VER TABLA DE RANGO	
84	
84	
84	
4	

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NUMERO	METODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

PROPONENTE	PRESUPUESTO	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		
JASA LTDA.	\$ 2.945.848.312,00	39,70	39,93	39,70	39,4279877	39,4279877	
CONSTRUVAL INGENIERIA S.A.S.	\$ 2.929.599.506,00	39,93	39,81	39,93	39,6466721	39,6466721	
INVERSIONES RIZCALA HERMANOS RIZHER S.A.S.	\$ 2.903.721.778,00	39,57	39,46	39,57	40,0000000	40,0000000	
FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS F.F	\$ 2.944.042.889,00	39,75	39,98	39,75	39,4521668	39,4521668	2.944.042.889,00
RB DE COLOMBIA S.A.	\$ 2.951.866.388,00	39,54	39,77	39,54	39,3476045	39,3476045	

i	\$ 14.675.078.873,00
n=	5,00
MEDIA ARITMETICA (1)=	\$ 2.935.015.774,60
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$ 2.935.015.774,60
Vmax=	2.951.866.388,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=	\$ 2.943.441.081,30
MEDIA GEOMETRICA (3)=	\$ 2.934.964.772,16
MAX:	\$ 2.951.866.388,00
MENOR VALOR (4)=	\$ 2.903.721.778,00

2021-O-028-FUSAGASUGÁ.

“ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA - CUNDINAMARCA.

**EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE**

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido				Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica	Experiencia Adicional	Diagnóstico Adicional	Apoyo a la Industria Nacional		
1	INVERSIONES RIZCALA HERMANOS RIZHER S.A.S.	\$ 2.903.721.778,00	40,0000000	20,0000000	30,0000000	10,0000000	0,0000000	100,0000000
2	CONSTRUVAL INGENIERIA S.A.S.	\$ 2.929.599.506,00	39,6466721	20,0000000	30,0000000	10,0000000	0,0000000	99,6466721
3	FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS F.F	\$ 2.944.042.889,00	39,4521668	20,0000000	30,0000000	10,0000000	0,0000000	99,4521668
4	JASA LTDA.	\$ 2.945.848.312,00	39,4279877	20,0000000	30,0000000	10,0000000	0,0000000	99,4279877
5	RB DE COLOMBIA S.A.	\$ 2.951.866.388,00	39,3476045	20,0000000	30,0000000	10,0000000	0,0000000	99,3476045

**Observación:**

No se aplican descuentos conforme el numeral 10. EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES.

Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad a los proponentes **No 3 INVERSIONES RIZCALA HERMANOS RIZHER S.A.S.** con un puntaje de 100,0000000 y un valor ofertado de **\$2.903.721.778,00.**